

# ACUERDOS PARA LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

(Pleno Ordinario de 7 de mayo de 2019)

## ACUERDO

1. El Ayuntamiento de Valladolid trasladará sus disculpas a los policías municipales agredidos en septiembre de 2018 por la falta de apoyo institucional ante los hechos sufridos mientras ejercían su trabajo; y el agradecimiento de la Corporación municipal por su servicio.

Asimismo, procederá a realizar las modificaciones normativas, de procedimiento, o de cualquier otra índole que sean necesarias para evitar que vuelvan a producirse situaciones de indefensión similares a las mencionadas en el futuro.

2. Se modificará la "Instrucción sobre la asistencia judicial a las autoridades, personal directivo y empleados públicos del Ayuntamiento de Valladolid" para que, en todo caso, se introduzca la obligación para el Ayuntamiento de informar de este derecho y del procedimiento a seguir para hacerlo efectivo, a aquellos empleados municipales que se vean incurso en un procedimiento judicial como consecuencia de hechos ocurridos mientras ejercen legítimamente sus funciones.

### Resultado de la votación:

El acuerdo ha sido rechazado por 14 votos a favor (PP, Cs y el concejal no adscrito) y 15 votos en contra (PSOE, VTLP y SIVA).